Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

DECRETO Núm.:2023000014
Fecha: 09/01/2023

Referencia:	**2023/87X**
Procedimiento:	**Sesiones de Pleno**
Interesado:	
Representante:	
SECRETARIA_ (RLUCASG)	

DECRETO DE LA ALCALDIA PRESIDENCIA

CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DEL PLENO ORDINARIO DE ENERO DE 2023

Visto el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de régimen Local, artículo 24 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, y el artículo 41 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales. DISPONGO:

Convocar al AYUNTAMIENTO PLENO, a la sesión ordinaria:

DÍA DE LA SESIÓN: **JUEVES 12 DE ENERO DE 2023**

HORA: **A LAS 10:30 HORAS**

LUGAR: **SALÓN DE PLENOS**

ORDEN DEL DÍA

PUNTO UNO.-	DECRETOS NOVIEMBRE 2022.-
PUNTO DOS.-	MEMORIA ANUAL 2021 OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.-
PUNTO TRES.-	MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR PARA PROPONER AL GOBIERNO DE ESPAÑA LA NO REVISIÓN DEL

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14614204567546763045 en https://sede.sanpedrodelpinatar.es

Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

	DELITO DE SEDICIÓN.-
PUNTO CUATRO.-	MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR SOBRE MEDIDAS CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES.-
PUNTO CINCO.-	MOCIONES.-
PUNTO SEIS.-	RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Lo manda y firma en San Pedro del Pinatar:

La alcaldesa:
Firmado electrónicamente por:
VISITACIÓN MARTINEZ MARTINEZ
09/01/202313:38:51

La Secretaria Accidental por delegación del titular, Decreto nº 1101 de fecha 30/12/2022
REMEDIOS LUCAS GARRE
09/01/2023 13:35:09

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14614204567546763045 en https://sede.sanpedrodelpinatar.es